

CAPITULO XII.

COMO EN AQUELLOS TIEMPOS SE CONSPIRABA CONTRA EL QUE NO SE PODIA VENCER, COMO SE HA CONSPIRADO SIEMPRE EN IGUALES CIRCUNSTANCIAS.

I.

La posada de San Ginés, toda de piedra, con gran puerta de arco, con gran mirador sobre la puerta, y sobre su coronamiento piedra de armas, con ventanas labradas en los muros y miradores salientes en los ángulos, daba muestras, así por su exterior como por su gran patio interior y sus departamentos, de haber sido allá, en lo antiguo, el solar de algún poderoso rico hombre, que no se sabia quién fuese, porque la gran piedra de armas tenia los cuarteles y emblemas de nobleza, picados sin duda por orden del concejo de hijo-dalgos de Medina del Campo, cuidadosos de que algún ilustre apellido castellano no se envileciese coronando á un meson.

CAPITULO XII.

COMO EN AQUELLOS TIEMPOS SE CONSPIRABA CONTRA EL QUE NO SE PODIA VENCER, COMO SE HA CONSPIRADO SIEMPRE EN IGUALES CIRCUNSTANCIAS.

I.

La posada de San Ginés, toda de piedra, con gran puerta de arco, con gran mirador sobre la puerta, y sobre su coronamiento piedra de armas, con ventanas labradas en los muros y miradores salientes en los ángulos, daba muestras, así por su exterior como por su gran patio interior y sus departamentos, de haber sido allá, en lo antiguo, el solar de algún poderoso rico hombre, que no se sabia quién fuese, porque la gran piedra de armas tenia los cuarteles y emblemas de nobleza, picados sin duda por orden del concejo de hijo-dalgos de Medina del Campo, cuidadosos de que algún ilustre apellido castellano no se envileciese coronando á un meson.

II.

Zancudo, así como el Zurdo y Jusepillo, veían desde su acchadero una gran cámara, revestidas las paredes de tapices viejos, con una mesa en el centro cubierta de manjares fiambres, al parecer, y de redomas de vino, de lo cual gustaban un gran número de hijo-dalgos, personeros los mas de ellos de los que habían ido á las córtes.

Veíanse allí además el infante don Juan, don Juan Nuñez de Lara y el infante don Enrique; y á mas de estos, á cual mas hermosa y mas engalanada, la esposa del infante don Juan doña María de Haro, su madre doña Juana Alfonso de Molina, cuya hermosura, aunque levemente, empezaba ya á marchitarse, doña Juana Nuñez de Lara, la Palomilla, y su hermana doña Teresa Nuñez, mucho mas jóven que ella, soltera, y guardada por don Juan Nuñez para una alianza que le fuese provechosa.

III.

—Muchos traidores hay aquí, dijo mentalmente Zancudo, para que no se tema algo malo: á ver si acaban de comer y de beber y de hablar todos juntos, y sacamos algo en limpio.

En efecto, toda aquella gente de pié, comiendo del jabalí, del venado y de las aves fiambres, de las conservas y confituras de monjas, y bebiendo de los diferentes vinos y licores, hablaban en grupos los unos con los otros y todos á la vez, por lo que no podían entender los que escuchaban ni una sola palabra.

Aquello duró como una media hora.

Cuando todos hubieron comido y bebido cuanto quisieron, algunos criados se llevaron la mesa, y los concurrentes se sentaron en sillas, sillones y escabeles, cada cual de su forma y fa-

cha, como era de suponer en un meson, alrededor de la estancia.

Al frente estaban el infante don Juan, teniendo á la derecha á su suegra la infanta doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda del conde don Lope Diaz de Haro; á la izquierda á su mujer doña María de Haro; á la derecha de doña Juana de Molina estaba el infante don Enrique, y á su izquierda la infanta doña Juana Nuñez; á la izquierda de doña María de Haro estaba don Juan Nuñez de Lara, y á la izquierda de este su hermana doña Teresa Nuñez.

Estas personas, que ocupaban por decirlo así la presidencia, llenaban casi todo un testero de la cámara.

A los dos lados, agrupados y casi en desórden, se veía á muchos camareros del rey, sobresaliendo entre todos por su arrogancia y por el lugar que ocupaba cerca de doña Teresa Nuñez, á la que miraba con mas irreverencia que debiera, Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey.

Allí tambien estaba tras él don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, hermano de leche del rey.

Allí hasta seis ricos hombres de segundo órden, dependientes del infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara.

Y allí una docena de personeros de los concejos de Estremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y Leon, y ninguno de Castilla, porque los concejos castellanos no habían sido llamados para las córtes de Medina del Campo, porque se agradaban mucho los castellanos de hacer córtes solos, sin mezclarse con los concejos de los otros reinos.

IV.

Había en el fondo, detrás de lo que podia llamarse la presidencia, una gran puerta de arco cubierta por un tapiz partido en dos.

Zancudo creía que la línea negra que producía el fondo de una habitacion oscura, la abertura de los dos tapices era unas

veces mas ancha que otras; y que á veces, cerrándose y cruzándose completamente los tapices, la línea negra desaparecía.

Además, aquellos tapices, para la vista escesivamente sensible de Zancudo, parecían atirantados á lo largo de los bordes de su abertura, lo que queria decir que á aquellos tapices se asían dos manos nerviosas y tal vez crispadas.

Indudablemente detrás de aquellos tapices veía y oía alguien. Zancudo pensó si aquel alguien seria el rey.

V.

—Ya sabeis lo que acontece, señores personeros de los concejos de Estremadura y de Galicia aquí presentes, dijo el infante don Juan, y vosotros tambien, caballeros, ricos hombres y mesnaderos, nuestros amigos: la reina doña María, por mas que pretende encubrirlo, da señales claras de tener tratos secretos con el rey de Aragon, en daño de estos reinos y del señor rey su hijo, nuestro señor natural: se ve claro que lo que quiere es casar á su hija la infanta doña Isabel, á quien mas que á ninguno de sus otros hijos ama, con el infante don Alfonso de la Cerda, ya que no ha podido casarla, porque no lo hubieran llevado á bien estos reinos ni el de Aragon, con el infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Aragon y de las dos Sicilias, en todo lo cual, señores, se ve que lo que la reina doña María pretende es conservar toda su vida el dominio directo y el imperio absoluto de estos reinos, que por estar ya el rey nuestro señor próximo á su mayor edad, debe cobrar para sí solo muy en breve, segun lo mandan nuestras leyes. Y no es esto solo, sino que hay una causa ilícita en estos deseos de la reina doña María, y esta causa ilícita son sus amores secretos, aunque no tan secretos que no hayan llegado á vislumbrarse, con don Alfonso Perez de Guzman, á quien apellidan, con injuria de los otros hombres buenos de estos reinos, el Bueno, como si ninguno de ellos valiese ni pudiese valer tanto como don Alfonso Perez.

VI.

El infante don Juan habia tocado á los que le escuchaban en la víscera mas vulnerable del corazon humano: en la envidia.

Produjeron, pues, las palabras del infante un sordo murmullo de descontento.

—¿Y qué no sabemos todos, continuó don Juan, por las noticias que de allá de Tarifa nos vienen, comunicadas por nuestros amigos, que está enferma y gravemente y cada dia mas postrada, la buena doña María Alfonso Coronel, esposa de don Alfonso Perez?

—Dicen, saltó el judío don Simuel, almojarife ó recaudador de los tributos por el rey, que era malévolo, que doña María Alfonso Coronel muere del dolor que la causó, y que cada dia es en ella mas vivo, la muerte de su hijo don Pedro.

—En los años que han pasado, saltó con la energía de una ira mal contenida el infante don Juan, bien ha podido consolarse doña María Coronel de aquello; y tan consolada está, que no muriera en edad todavía temprana si no la devorara las entrañas una ponzoña.

A esta acusacion infame, á esta calumnia horrenda, sucedió otro ronco murmullo.

A Zancudo un sudor se le iba, otro se le venia, tenia la boca amarga y pegajosa, y sentia rábiosos impulsos de levantarse, romper de un puñetazo las débiles maderas del mirador, tirar del montante y acabar allí con todos sin perdonarlas á ellas, y aun dando su parte al que estaba detras de los tapices.

Pero esto no hubiera sido prudente: era necesario escucharlo todo.

Nunca fué Zancudo tan bravo como entonces, porque la suprema valentía es dominarse á sí mismo.

VII.

—Dejad pasar el tiempo en una inaccion que seria criminal, dijo el infante don Juan, y la muerte de doña María Alfonso Coronel y el casamiento de la reina con don Alfonso Perez, y el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, os probarian harto claro la verdad de lo que os estoy anunciando; y luego, si fuera posible que las córtes pidieran á la reina doña María la sortija de desposada que la dió su marido el rey don Sancho IV, mi noble hermano, se veria que no podria mostrarla sin enviar por ella á Tarifa, porque esa sortija la tiene don Alfonso Perez de Guzman, el Bueno.

Por esta vez Zancudo se puso en pié y levantó el puño, pero le volvió á bajar, rugió sordamente y se encorvó de nuevo.

—Y luego, dijo el infante, ¿creeis á la reina tan pobre como se dice? ¿creeis que ha gastado en la guerra y en la legitimacion de sus hijos todo lo que los reinos la han dado? Que se pidan cuentas á la reina de lo que ha hecho en diez años del dinero que ha recibido, y se verá que lo que importa lo que ha pagado á los caballeros y gente de guerra, no suma ni la mitad de lo que se le ha dado. Así, pues, señores personeros, vosotros no debeis atender á las sugeriones y á las añagazas de la reina doña María, que lo que quiere es conservar mientras viviere el gobierno de estos reinos, manteniendo en una vergonzosa tutela á su hijo: no sigais llamándola, como hasta ahora, ni doña María la Grande, ni la madre de la patria, como la habeis llamado; no busqueis, dejándoos engañar dócilmente, la continuacion de la guerra civil, las desdichas de estos infelices reinos, y la inseguridad en que están las vidas y las haciendas de todos; doña María es una hipócrita que encubre con palabras engañosas sus maldades; ¿por quién ha pasado por estos reinos la horrorosa hambre que los ha despoblado? por las exacciones cada dia mas crecientes de la reina doña María; ella lo ha devorado todo: la

paz, el dinero, la sangre de estos reinos, y ahora quiere devorar á su hijo primogénito, cuando ve cercano el dia en que sea verdaderamente rey.

VIII.

Era esto de todo punto odioso.

Aquel miserable que en union con don Juan Nuñez de Lara y con los infantes de la Cerda, habia adulterado la moneda del rey don Fernando el IV, confundiéndola con la de buena ley, depreciándola, causando una profunda perturbacion monetaria; aquel infame, perdido de asesinato en asesinato, de traicion en traicion; aquel rebelde que se habia unido á todos los enemigos de su patria contra su patria, si es que se puede decir que tienen patria los hijos espúreos que la despedazan, atentos solo á sus mezquinos intereses personales; aquel bandido sin corazon y sin entrañas, *scelerato* y maldito del cielo y de la tierra, acusaba á la viuda de su hermano, á la buena, á la noble, á la heróica y si se quiere á la santa doña María Alfonso de Molina, de todos los males que él, infame y dejado de la mano de Dios, aliado á otros infames como él, habia traído sobre la patria.

El infante don Juan pretendia arrojar en el torrente de sangre y lágrimas que habia pasado y pasaba sobre Castilla, aquella mártir que habia enfrenado cuanto habia podido aquel terrible torrente, que no se habia cansado nunca, que habia encontrado fuerzas y sufrimiento de gigante en la fé de su corazon, y en su confianza en Dios y en su derecho.

IX.

Así son los ambiciosos de todas las épocas y de todos los colores: lo que no pueden vencer, lo enlodan; incapaces de luchar